PARRAGA CONSTRUCTORA S.A. PARRAGACONS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

PARRAGA CONSTRUCTORA S.A. PARRAGACONS

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólar estadounidense

IVA - Impuesto al Valor Agregado

SIC - Superintendencia de Compañías del Ecuador

SRI - Servicio de Rentas Internas

NIC - Normas Internacionales de Contabilidad

NIAA - Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera Para Pequeñas y

Medianas Entidades Pymes

RUC - Registro Único de Contribuyentes

Compañía - PARRAGA CONSTRUCTORA S.A. PARRAGACONS







INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores y accionistas de

PARRAGA CONSTRUCTORA S.A. PARRAGACONS

Guayaquil, 17 de agosto del 2020

Opinión

- 1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de PARRAGA CONSTRUCTORA S.A. PARRAGACONS, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
- 2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PARRAGA CONSTRUCTORA S.A. PARRAGACONS, al 31 de diciembre del 2019, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamentos de la Opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía PARRAGA CONSTRUCTORA S.A. PARRAGACONS de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

4. La Administración de PARRAGA CONSTRUCTORA S.A. PARRAGACONS es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables de la Dirección de la Compañía PARRAGA CONSTRUCTORA S.A. PARRAGACONS son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía

A los señores y accionistas de

PARRAGA CONSTRUCTORA S.A. PARRAGACONS

Guayaquil, 17 de agosto del 2020

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

5. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro

- informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

Otros asuntos

- 6. Mediante Decreto No. 1017 de la Presidencia de la República del Ecuador, se ha establecido la suspensión de la jornada presencial de trabajo a partir del 17 de marzo del 2020 por la emergencia sanitaria COVID-19. Cabe mencionar, que el personal administrativo está aplicando teletrabajo (Véase Notas 1 y 21 de los estados financieros adjuntos).
- 7. Los estados financieros de PARRAGA CONSTRUCTORA S.A. PARRAGACONS, por el año terminado del 2018, fueron revisados por otros auditores quienes emitieron una opinión sin salvedades en mayo del 2019.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

8. De acuerdo con el artículo No 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el articulo No 279 de su Reglamento de aplicación y con base a la Resolución Número NAC-DGERCGC20-00000032, emitida el 17 de marzo del 2020 por el Servicio de Rentas Internas SRI,. el auditor externo debe emitir un Informe sobre el cumplimiento por parte de PARRAGA CONSTRUCTORA S.A. PARRAGACONS, de ciertas obligaciones tributarias por el año a terminar el 31 de diciembre del 2019 y sobre la información suplementaria que requieren las autoridades tributarias. La fecha de presentación de dicho informe es hasta el 30 de noviembre del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información. Dicho informe de cumplimiento de obligaciones Tributarias será emitido por separado.

José R, Cazar G.

Socio 4

No. de Licencia Profesional: 25013

60 Robinsoner E.

C&R Soluciones Empresariales S.A.

Firma miembro de AG AdvantEdge

No. de Registro en la Superintendencia de Compañías: SC-RNAE-2-772

PARRAGA CONSTRUCTORA S.A. PARRAGACONS ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	63.760	9.517
Cuentas por cobrar			
Clientes	6	93.772	761.749
Relacionada	7	143.774	132.559
Impuestos por recuperar	8	2.817	7.902
Inventario Materia Prima	9	39.910	18.134
		280.274	920.344
Total activos corrientes		344.034	929.861
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar Relacionadas	7	282.043	-
Activo fijo, neto	10	1.898.839	2.077.810
Total activos no corrientes		2.180.882	2.077.810
Total activos		2.524.916	3.007.671

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Simón Párraga Cordova Gerente General Ing. Paola Sárichez Rodríguez Contador General

PARRAGA CONSTRUCTORA S.A. PARRAGACONS ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Pasivo	<u>110183</u>	<u> </u>	<u>=0.0</u>
Pasivo corrientes			
Cuentas y documentos por pagar			
Obligaciones Bancarias	14	11.152	65.234
Proveedores	11	144.340	246.924
Relacionadas	7	144.095	155.555
Pasivos Acumulados		1.475	7.650
Cuentas por Pagar - Otras	13	1.587	
Total pasivos corrientes		302.650	475.363
Pasios no Corrientes			
Obligaciones Bancarias Largo Plazo	14	5.576	16.729
Relacionadas por pagar a Largo Plazo	7	341.334	322.450
Cuentas por pagar largo plazo	11	102.193	433.135
Provision Jubilacion y Deshaucio	15	9.074	9.074
Total pasivos no corrientes		458.177	781.388
Total pasivos		760.827	1.256.751
Patrimonio, neto	16	1.764.089	1.750.920
Total pasivos y patrimonio		2.524.916	3.007.671

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Simón Párraga Córdova Gerente General Ing. Paola Sárchez Rodríguez Contador General

PARRAGA CONSTRUCTORA S.A. PARRAGACONS ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Ventas Netas	17	1.173.098	1.380.135
Costos de Ventas	18	(878.851)	(1.244.999)
Utilidad Bruta		294.247	135.136
Gastos: Administración y Ventas Financieros Utilidad Operacional	19	(261.572) (24.316) 8.359	(73.933) (33.901) 27.303
Otros Ingresos netos			
Utilidad antes del Impuesto a la Renta		8.359	27.303
Impuesto a la renta corriente	12	(2.090)	(6.826)
Utilidad neta del año		6.269	20.477

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Simón Párraga Córdova Gerente General Ing. Paola Sárchez Rodríguez Contador General

PARRAGA CONSTRUCTORA S.A. PARRAGACONS ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Capital</u> Social (1)	Aporte para futuras capitalizaciones	Reserva Legal	Resultados acumulados	<u>Total</u>
Saldo al 31 de Diciembre del 2017 ORI (Otros Resultados Integrales)	10.000	996.089	71.353	653.002	1.730.444
Movimiento de capital		2.925	1.691	(4.616)	-
Resultado Integral del año				20.476	20.476
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	10.000	999.014	73.044	668.862	1.750.920
Aporte para futura capitalización	-	6.900	-	-	6.900
Movimiento de capital	-	-	2.047	(2.047)	-
Resultado Integral del año	-	=	-	6.268	6.268
Saldo al 31 de Diciembre del 2019	10.000	1.005.914	75.091	673.083	1.764.089

(1) Véase Nota 16.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Simón Párraga Córdova Gerente General Ing. Paola Sárchez Rodríguez Contador General

PARRAGA CONSTRUCTORA S.A. PARRAGACONS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:			
Efectivo Recibido de Clientes		1.829.859	1.383.222
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(1.559.558)	(1.328.783)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		270.301	54.439
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:	10	(100.004)	(447.700)
Adiciones de Activo fijo, neta	10	(160.294)	(117.762)
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de inversión		(160.294)	(117.762)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Aumento/(Disminución) en Obligaciones Bancarias		(65.234)	-
Aumento/(Disminución) en préstamos de relacionadas y accionistas		9.471	69.683
Efectivo neto (utilizado en) / provisto por las actividades de			
financiamiento		(55.764)	69.683
Aumento neto de efectivo		54.243	6.361
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		9.517	3.156
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	5	63.760	9.517

PARRAGA CONSTRUCTORA S.A. PARRAGACONS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

VIENEN...

Conciliación De la Utilidad neta con el efectivo neto provisto por / (utilizado en) las actividades de operación

	<u>Notas</u>	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Resultado del Ejercicio		6.269	20.427
Pártidas de conciliación entre la Utilidad neta con el efectivo neto provisto por / (utilizado en) las actividades de operación			
Depreciación y Amortizaciones	10	130.296	117.762
Participación de los trabajadores en las utilidades		1.475	(4.818)
Impuesto a la renta corriente	12	2.090	(6.826)
Total de partidas Conciliatorias		140.130	106.118
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por Cobrar		656.762	3.087
Otras cuentas por cobrar		-	(4.630)
Inventario		(21.776)	39.862
Otros activos		(73.685)	(57.602)
Cuentas por pagar		(435.616)	60.121
Reserva jubilación y desahucio		9.074	-
Otros pasivos		(4.588)	(112.944)
Total cambios en activos y pasivos		130.171	(72.106)
Efectivo neto provisto por / (utilizado en) las actividades de operación		270.301	54.439

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Simón Párraga Córdova Gerente General Ing. Paola Sárchez Rodríguez Contador Gemeral

ARCHITEKTON S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

PARRAGA CONSTRUCTORA S.A. PARRAGACONS, fue constituida el 11 de Julio del 2007, su domicilio principal está ubicado en el canton Tosagua, Manabí, Ecuador. Su actividad principal es construcción de obras civiles y de ingeniería, con número de RUC 1391745397001.

El gerente general de la compañía es el Sr. Simon Bolivar Parraga Córdova, con un periodo de duración de 5 años, contados a partir del 14 de Marzo del 2017, fecha en que fue inscrito su nombramiento en el registro mercantil.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía.

La compañía cumpliendo con la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de delitos, regulada por la Unidad de Análisis Financiero (UAF), cuenta con un Oficial de Cumplimiento Titular.

Situación económica del país

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una emergencia sanitaria internacional debido al brote de coronavirus. Desde el 11 de marzo de 2020, la OMS ha caracterizado la propagación del coronavirus como una pandemia y el virus vive hoy su máximo desarrollo en Europa y Estados Unidos y en América Latina.

El efecto de la pandemia del coronavirus ha desencadenado una serie de efectos macroeconómicos negativos, la caída del precio internacional del petróleo, una recesión global y existió el bloqueo internacional de fronteras, entre otros. El gobierno del Ecuador ha planteado, ciertas medidas paliativas que permitirán atender de manera preliminar las necesidades de los ciudadanos y las empresas y enfocada en el campo de la salud. En nuestro país se prevé un impacto adverso en la economía, que deberá ser atendido por el gobierno ecuatoriano mediante medidas adicionales a las ya tomadas, debidamente estructuradas que ayuden a hacerle frente a esta Pandemia y que permitan paliar el impacto económico, evitando que el déficit fiscal se incremente, de manera que logre mantener la dolarización, otorgar medidas de incentivo y de ayuda a los empresarios para poder mantener sus operaciones dentro de este nuevo contexto económico. Por otro lado, se deben generar los recursos emergentes y prioritarios que permitan encarar el problema de salud que afecta al país, la situación descrita puede comprometer de manera importante a las empresas en sus planes de crecimiento y para ciertos sectores económicos dependiendo, de su actividad la continuidad, podría afectar la continuidad de los negocios como empresa en marcha.

Bajo este contexto, la Compañía cuenta con el apoyo financiero de los accionistas, ha encaminado sus esfuerzos al análisis que aspectos puedan ser considerados como consecuencia del apoyo que ha ofrecido el gobierno nacional fundamentalmente a la pequeña y mediana empresas, se están evaluando alternativas de apoyo que ofrecen los proveedores de capital en general. Las medidas preliminares tomadas por la administración de la empresa se centran en el constante monitoreo del flujo de caja, el seguimiento permanente de los giros de negocios de sus clientes y proveedores, además se encuentra definiendo sus planes de operación y expectativas de rentabilidad en el mediano plazo en este nuevo escenario.

31 de diciembre del 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

BASES DE LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

Bases para la Preparación de los Estados Financieros 2.1

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes.

Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

ii) Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía.

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

31 de diciembre del 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

iii) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

iv) Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en préstamos y cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

Vida útil de Mobiliarios y equipos: La Compañía revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de sus Mobiliarios y equipos. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

Obligaciones por beneficios por retiros del personal: El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre las bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad.

2.3 Activos y Pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: i) valor razonable con cambios en resultados; y, ii) Préstamos y cuentas por cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo Activos financieros en las categorías: i) Préstamos y cuentas por cobrar. Además, se mantuvo únicamente pasivos financieros en las categorías de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

31 de diciembre del 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados por las Cuentas por cobrar a Clientes, los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representan las cuentas por pagar a Proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) Medición posterior

i) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u> Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes y servicios en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su costo amortizado.

ii) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

<u>Proveedores</u>: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, medidos a su costo amortizado.

31 de diciembre del 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.3.3 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.3.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigirle legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.4 Deterioro de activos financieros

Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros e identificó que no existe evidencia de deterioro significativa.

2.5 Activo Fijos

a) Reconocimiento y medición

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Los activos fijos se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

31 de diciembre del 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en mobiliarios y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

Depreciación

La depreciación de activos fijos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de activos fijos para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	<u>i iempo</u>	Porcentaje
Muebles, enseres y equipos de oficina	10 años	10%
Maquinaria y equipos	10 años	10%
Equipos de computación	3 años	33%
Vehículos	5 años	20%

b) Retiro o venta de Activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo fijo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Activos Intangibles

Activos Intangibles adquiridos de forma separada

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

31 de diciembre del 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.7 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PYMES. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- i) las diferencias temporarias deducibles;
- ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal:
- iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. La compañía en base a sus proyecciones considera que podrá utilizar este beneficio fiscal.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.8 Beneficios sociales

2.8.1 Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado y otros resultados integrales y corresponden principalmente a:

i) <u>Fondos de Reserva:</u> Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

31 de diciembre del 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

- ii) <u>Décimo tercer y décimo cuarto sueldo:</u> Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iii) <u>Participación de los empleados en las utilidades</u>: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Beneficios por Terminación

Las Indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

2.9 Provisión corriente

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.10 Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbre que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificada) al menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económica sea remota.

2.11 Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Contratos de Construcción

Los ingresos de actividades ordinarias de los contratos de construcción se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. La medición de los ingresos por actividades ordinarias procedentes del contrato estará afectada por diversas incertidumbres, que dependen del desenlace de hechos futuros. Las estimaciones necesitan, a menudo ser revisadas a medida que tales hechos ocurren o se resuelven las incertidumbres. Por consiguiente, la cuantía de los ingresos de actividades ordinarias provenientes de los contratos de construcción puede aumentar o disminuir de un periodo a otro.

31 de diciembre del 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los ingresos por contratos de construcción incluyen el monto inicial acordado más cualquier variación en el contrato de trabajo, reclamos e incentivos monetarios en la medida que sea posible que resulten en ingresos, puedan ser valorizados de manera fiable y se hayan suscrito los respectivos adendums contractuales. Tan pronto el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos asociados con el mismo son reconocidos en resultados en proporción al grado de realización del contrato.

El grado de realización es evaluado mediante estudio sobre el trabajo llevado a cabo. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de ese contrato son reconocidos sólo en la medida de los costos del contrato puedan ser recuperados. Una pérdida esperada por causa de un contrato se reconoce inmediatamente en resultados.

Los ingresos de actividades ordinarias derivados de los contratos de construcción a precio fijo, se reconocen de acuerdo con el método del porcentaje de realización, medido con la referencia al porcentaje de costos incurridos ejecutados en relación con el total del presupuesto estimado para cada contrato.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

2.12 Reserva Legal

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS

3.1 Factores de riesgos financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

a) Ambiente de administración de riesgos

La Administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

31 de diciembre del 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquellos riesgos que pudiera enfrentar la Compañía, determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgo adecuado; así como para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites.

La administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de la política y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo apropiado respecto de los riesgos a los que se les enfrenta la Compañía.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, por el giro del negocio en la modalidad de contratos de llave en mano o figura de reembolso en las transacciones acordadas. Al 31 de diciembre del 2019, la cartera presente, no presenta deterioro alguno.

Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad. El control de riesgo establece la calidad crediticia, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

La facturación por los servicios de construcción de obras civiles y de ingeniería son realizadas a clientes con un comportamiento aceptable de los créditos concedidos y con un nivel de referencias de primer nivel. Además la empresa evalúa semestralmente a sus clientes bajo criterios de comportamiento de pagos, cumplimiento de obligaciones tributarias y revisiones periódicas físicas de los clientes La política de crédito es controlada directamente por la Gerencia General a través de sus respectivo tipos de contrato. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

Entidad financiera	Calific	ación
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco Produbanco S.A.	AAA-	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA-	AAA-
Banco del Pacifico S.A.	AAA-	AAA-

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre la necesidad de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos y vencimiento de deudas) y las fuentes de los mismos.

La Compañía mantiene sus recursos monetarios en el corto plazo, de tal forma que pueda cumplir sus obligaciones por la operación de sus actividades. En caso de ser requerido flujo adicional, la Compañía cuenta con el apoyo financiero de sus accionistas.

31 de diciembre del 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

d) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tipo de cambio

Por haber asumido el Ecuador como moneda oficial el dólar estadounidense, sus operaciones las realiza en dicha moneda, por consiguiente sus estados financieros no reflejan ninguna partida que pueda estar expuesta a algún ajuste por tipo de cambio.

ii. Riesgo de precio de venta

Los servicios de construcción de obras civiles y de ingeniería que realiza PARRAGA CONSTRUCTORA S.A. PARRAGACONS se tranzan a valor de mercado, los precios se rigen por lista de precios al mercado, la misma que son aprobadas por la Gerencia General y quien permanentemente monitorea los costos y los precios de los materiales en el mercado ecuatoriano.

e) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos operativos, el personal, la infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de créditos como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo.

Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar fondos para mantener niveles de capital de trabajo y estructura de capital óptima.

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital. La junta de accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

31 de diciembre del 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

A continuación se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Al 31 de diciembre del 2019		Al 31 de dicier	nbre del 2018
	<u>Corriente</u>	No corriente	<u>Corriente</u>	No corriente
Activos financieros				
Efectivo y equivalente de efectivo (1)	63.760	-	9.517	
Clientes	93.772	-	761.749	-
Partes Relacionadas	143.774	282.043	132.559	-
Total activos financieros	301.306	282.043	903.825	
Pasivos financieros				
Obligaciones Bancarias	11.152	5.576	65.234	16.729
Cuentas por pagar proveedores	144.340	102.193	246.924	433.135
Cuentas por pagar relacionadas	144.095	341.334	155.555	322.450
Total pasivos financieros	288.435	443.527	467.713	755.585

(1) Véase Nota 5.

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de Documentos y cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo, Obligaciones financieras y Documentos y cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y a que los pasivos no generan una tasa de interés de mercado.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	Al 31 de diciembre del 2018
Banco Pichincha C.A.	63.722	470
Banco Internacional S.A.	35	-
Banco del Pacifico S.A.	3	408
Produbanco S.A.	-	8.639
	63.760 (1	9.517 (1)

(1) Véase Nota 2.2

31 de diciembre del 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

6. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	Al 31 de diciembre del 2018
Clientes	93.772 93.772	761.749 761.749

Conforme se menciona en la Nota 3, la Administración de la compañía considera bajo el riesgo de crédito de sus cuentas por cobrar clientes. Estas cuentas no devengan intereses y tienen un vencimiento de 30 a 60 días plazo.

A continuación, se muestra un análisis de antigüedad de los saldos de los clientes:

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Por vencer	57.571	467.670
Vencidas:		
1 a 30 días	20.764	168.674
31 a 60 días	1.883	15.298
61 a 90 días	363	2.945
>90 días	13.191	107.162
	93.772	761.749

(1) La administración de la compañía considera bajo el riesgo de crédito de sus cuentas por cobrar clientes, ya sea por contratos llave en mano o reembolso, por lo que al 31 de diciembre del 2019, la cartera se recupera dentro de los plazos acordados con los clientes.

7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los saldos de las transacciones realizadas durante el 2019 y 2018 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a las Compañías con accionistas comunes, con participación accionarias significativa en la empresa y accionistas de la misma:

31 de diciembre del 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Cuentas por cobrar - Relacionadas- clientes (1)		
Baba Constructora S.A.	53.180	-
Camaronera larrea S.A.	6.528	1.563
Batalla de los amarillos	450	-
Roberto Párraga	19.104	22.563
Petroflavio 2	24.520	-
Petroleos de calceta S.A. Petrocalceta	3.088	-
Edim S.A.	36.904	108.432
	143.774	132.559
Cuentas por cobrar - Relacionadas- No corrientes (2)		
Camaronera Larrea S.A.	52.347	_
Camaronera Verdum	43.305	_
SPN Gasolinera	98.839	_
TAO GYM	87.552	_
TAO GTW	282.043	
Cuentas por pagar - Proveedores - Corto Plazo (3)	202.010	
PetroPacific S.A.	36.556	52.448
Parcor S.A.	22.701	103.107
Julio Cesar Párraga Córdova	7.117	-
Petroleos de Petroflavio S.A. Petroflavio	10.054	-
Melida Córdova	5.000	-
Petroleos de Calceta S.A. Petrocalceta	29.617	-
Edwin Párraga - Volquetas	33.050	
	144.095	155.555
Cuentas por pagar - Accionista - Largo Plazo (4)		
Edwin Párraga - Obra Bolivar	72.859	142.458
· ·	72.659 80.366	93.152
Julio Párraga Parcor S.A.		93.152
	71.123	00.450
Anticipo Simón Párraga	54.406	36.452
Estacion de servicio Primax Bahía	-	23.045
Estacion de servicio Primax San Vicente	-	27.343
Julio Párraga - Obra Bolivar	62.580	
	341.334	322.450

- (1) Corresponden a saldos pendientes de cobro para capital de trabajo, no devengan intereses y se liquidan a corto plazo.
- (2) Corresponden a saldos pendientes de cobro para capital de trabajo,, no devengan intereses y se liquidan al largo plazo.
- (3) Corresponden a saldos pendientes de pago con sus partes relacionadas, con el fin de obtener capital de trabajo y abastecimiento de inventario de insumos para ejecutar las obras contratadas durante el periodo 2019, no devengan intereses y se liquidan a corto plazo.
- (4) Corresponden a saldos pendientes de pago con sus partes relacionadas, para capital de trabajo y la adquisición de maquinarias para ejecutar las obras contratadas durante el periodo 2019, no devengan intereses y se liquidan a corto plazo.

31 de diciembre del 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

8. IMPUESTOS

Activo por impuesto corriente

Composición:

·	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Crédito tributario mensual (IVA) (1)	2.817 2.817	7.902 7.902

(1) Corresponden a valores que se utilizaran como crédito en el mes de enero del periodo fiscal siguiente de acuerdo con el noveno digito del Registro Único de Contribuyentes.

9. INVENTARIO

Composición:

·	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Equipos e insumos (1)	30.928	8.107
Suministros para obras (2)	8.932	10.027
	39.860	18.134

- (1) Representan principalmente la materia prima y suministros que serán utilizados en la prestación de servicios de construcción. (Vease además Nota 2).
- (2) Representan principalmente materiales que serán utilizados en la prestación de servicios de construcción.

10. ACTIVO FIJO

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Terrenos y otros activos no depreciables	67.267	67.267
Edificio	259.952	293.327
Maquinaria	1.346.658	1.817.962
Vehiculo	361.864	236.526
	2.035.741	2.415.082
(menos) Depreciación Acumulada	(136.902)	(337.272)
	1.898.839	2.077.810

31 de diciembre del 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Movimiento del año:	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Saldo neto al inicio del año	2.077.810	1.999.984
(+) Adiciones (1)	160.294	195.588
(-) Bajas y ajustes	(208.969)	-
(-) Depreciación del año	(130.296)	(117.762)
Saldo neto al fin del año	1.898.839	2.077.810

(1) Corresponde a la adquisición de vehículos por un total de US\$ 160.294 (2018 US\$ 195.588)

11. CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Composición:

·	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Cuentas por pagar proveedores - porción corriente		
Proveedores locales (1)	144.340	246.924
	144.340	246.924
Cuentas por pagar proveedores - porción No corriente		
Proveedores locales (2)	102.193	433.135
	102.193	433.135

- (1) Corresponden a facturas por adquisición de bienes y servicios y de materiales de construcción, con créditos comerciales de hasta 90 días, no devengan intereses. Entre los principales proveedores del 2019 2018 se encuentran Peralta Garcia Lady por un total de US\$ 21.381 (2018 US\$ 0), Sweaden Compañía de seguros S.A. por un total de US\$ 12.263 (2018 US\$ 0), Importadora Andina S.A., por un total de US\$ 17.563 (2018 US\$ 5.763) Conauto S.A. por un total de US\$ 14.805 (2018 US\$ 0), entre otros menores por un total de US\$ 78.328 (2018 US\$ 241.161)
- (2) Corresponden a facturas por adquisición de bienes y servicios y de materiales de construcción, con créditos comerciales superior a los 360 días, no devengan intereses. Entre los principales proveedores del 2019 2018 Cia. Ciudad Rodrigo S.A. con un saldo de US\$ 102.193 (2018 US\$ 117.193), La llave S.A., por un total de 0 (2018 US\$ 34.943), MetalHierro S.A., por un total de 0 (2018 US\$ 22.758), entre otros menores por un total de 0 (2018 US\$ 258.239)

31 de diciembre del 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

12. IMPUESTO A LA RENTA

1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados y otros resultados integrales separado se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de	Al 31 de
	diciembre del 2019	diciembre del 2018
Impuesto a la renta causado	2.090	6.275
	2.090	6.275

2. Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en el año 2019 fue la siguiente:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018	
Utilidad del Ejercicio (Utilidad Contable)	9.833	32.120	
<u>Diferencias Permanentes</u> Participación trabajadores (1) Gastos no deducibles Total Diferencias Permanentes	(1.475) - (1.475)	(7.020) - (7.020)	
Utilidad Gravable	8.358	25.100	
Impuesto a la renta Causado (2)	2.090	6.275	

(1) Véase Nota 2.7

3. Impuesto a pagar

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Impuesto Causado	20.976	23.305
(-) Anticipo Impuesto a la Renta	-	(12.982)
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	=	12.982
(-) Retenciones en la fuente que el realizaron en el ejercicio (1)	(18.350)	(17.148)
Saldo Impuesto a la Renta por pagar	2.626	6.157

31 de diciembre del 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Otros asuntos - Reformas Tributarias

"Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria": El 31 de diciembre del 2019 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 111, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno detalladas a continuación:

- Se efectúan modificaciones en los conceptos de exención para la determinación y liquidación del impuesto a la renta:
- Modificación párrafo Art. 125 RALRTI, no aplicará la exención de retenciones en la fuente conforme a lo indicado en la resolución 509 del año 2015, cuando la sociedad que distribuya el dividendo haya, previo a su distribución, incumplido con el deber de informar sobre la composición societaria correspondiente a dicho dividendo, conforme las disposiciones aplicables del presente Reglamento, dicha sociedad procederá con la respectiva retención en la fuente del impuesto a la renta.
- Creación del Art. Imnumerado RALRTI, entre Art. 125 y Art. 126 donde se aclara la forma de proceder a la retención en la fuente por dividendos:
- Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley.
- También estarán exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles. Para el efecto deberán cumplir las condiciones establecidas en esta Ley.
- Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."
- Las personas naturales con ingresos netos inferiores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00) podrán deducir sus gastos personales, de conformidad con lo establecido en el reglamento".
- Las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00), podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, así como los gastos por los

31 de diciembre del 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

mismos conceptos antes mencionados de sus padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este. Estos gastos se deducirán sin IVA hasta el cincuenta por ciento (50%) del total de sus ingresos gravados, sin que supere un valor equivalente a uno punto tres (1.3) veces la fracción básica desgravada del impuesto a la renta de personas naturales.

• Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a (US\$1.000.000) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, calculada de acuerdo a los ingresos declarados en el 2018 con tarifas entre el (0,10%) hasta (0,20%), en ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Se incluyen los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único. Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

- Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
 - Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
 - 2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido:
 - 3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
 - 4. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y,
 - 6. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.

Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta

31 de diciembre del 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en esta ley. Se sujetarán a este régimen los contribuyentes considerados microempresas, incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y el Reglamento correspondiente, salvo aquellos que se encuentren sujetos al régimen impositivo simplificado.

Los contribuyentes previstos en este título, deberán sujetarse obligatoriamente a este régimen mediante la actualización del Registro Único de Contribuyentes (RUC) para lo cual el Servicio de Rentas Internas implementará los sistemas necesarios para el efecto.

El Servicio de Rentas Internas rechazará la sujeción al régimen cuando no se cumplan los requisitos establecidos en este Título. Sin perjuicio de lo anterior, el Servicio de Rentas Internas podrá realizar de oficio la inclusión a este Régimen, cuando el contribuyente cumpla las condiciones establecidas para el efecto. Los contribuyentes que se acojan a este régimen cumplirán los deberes formales determinados en esta Ley.

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración.
- Para tener derecho al crédito tributario el valor del impuesto deberá constar por separado en los respectivos comprobantes de venta por adquisiciones directas o que se hayan reembolsado, documentos de importación y comprobantes de retención. El crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado podrá ser usado de acuerdo a lo determinado en la presente Ley.

"Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal": El 21 de agosto del 2018 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la cual se incluye las siguientes consideraciones principales:

 Remisión del 100% intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho

31 de diciembre del 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

organismo

- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o
- Recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril del 2018.

Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018, Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.

- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:
 - Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones en los sectores priorizados) tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.
 - Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.
 - ✓ Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.
- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos realizados al exterior por la importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto (montos y plazos establecidos en el contrato);
 - y, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.
- Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del ISD, por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en un plazo de 90 días.
- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

31 de diciembre del 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

"Código del Trabajo": El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

La Gerencia se encuentra evaluando los posibles efectos que tendría la aplicación de esta Ley para los ejercicios económicos posteriores.

13. CUENTAS POR PAGAR - OTRAS

Composición.

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	Al 31 de diciembre del 2018
Obligaciones IESS (1)	1.587 1.587	

(1) Estos valores fueron pagados dentro de los primeros 14 días del mes siguiente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

14. OBLIGACIONES BANCARIAS

	Al 31 de	Al 31 de
	diciembre del	diciembre del
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones financieras corrientes		
Banco Internacional S.A. (1)	11.152	11.152
Produbanco S.A.		46.938
	11.152	58.090
Obligaciones financieras - tarjetas		
Tarjeta de credito		7.144
		7.144
Total obligaciones financieras corrientes	11.152	65.234
Obligaciones financieras Largo Plazo		
Banco Internacional S.A. (1)	5.576	16.729
Total obligaciones financieras No corrientes	5.576	16.729

(1) A continuación, detallamos un resumen de las obligaciones al 31 de Diciembre del 2019

	%	Plazo	F	echa	Saldo	
Entidades Financieras	Interés	(días)	Inicio	Vencimiento	Corriente	No corriente
Banco Internacional S.A.	6,46%		20/9/2017	19/9/2020	11.152	5.576
					11.152	5.576

31 de diciembre del 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

A continuación, detallamos un resumen de las obligaciones al 31 de Diciembre del 2018

	%	% Saldo		
Entidades Financieras	Interés	Vencimiento	Corriente	No corriente
Produbanco S.A.	9,76%	1/12/2019	46.938	
Banco internacional S.A.	6,46%	1/6/2021	11.152	16.729
			58.090	16.729

15. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

El saldo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se encontraban prestando servicios a la Compañía.

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	Al 31 de diciembre del 2018
Jubilacion Patronal	8.758	8.758
Desahucio	316	316
	9.074	9.074

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales tanto para la jubilación patronal como el desahucio, son las siguientes:

	<u>Al 31 de</u>	<u>Al 31 de</u>
	diciembre del	diciembre del
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	5,04%	5,04%
Tasa de Rendimiento de Activos	N/A	N/A
Tasa de Incremento Salarial	1,00%	1,00%

Jubilación Patronal

Los importes reconocidos en los resultados y en los otros resultados integrales de estos planes de beneficios sociales, son:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Costo del servicio: Costo laboral del servicio actual Costo de servicios pasado por modificaciones al plan	8.758	8.758
Partidas reconocidas en resultados	8.758	8.758
Partidas reconocidas en otros resultados integrales	-	-
Total	8.758	8.758

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

31 de diciembre del 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

Bonificación por Desahucio

Los importes reconocidos en los resultados y en los otros resultados integrales de estos planes de beneficios sociales, son:

Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
316	316
-	-
316	316
	<u>del 2019</u> 316 -

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social de la compañía está conformado por 80.000 participaciones iguales e indivisibles de US\$ 1,00 cada una.

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>Valor</u>	<u>Porcentaje</u>
Cordova Risco Melida Maria	1	1	0,01%
Parraga Cordova Simon Bolivar	9.999	9.999	99,99%
	10.000	10.000	100%

17. INGRESOS Y COSTOS DE OPERACION

Composición:

	Al 31 de	Al 31 de
	diciembre del	diciembre del
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicios de Construcción (1)	1.173.098_	1.380.135
	1.173.098	1.380.135

(1) Corresponde a actividades de construcción y honorarios por dirección técnica. Véase Nota 2.11

31 de diciembre del 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

18. COSTOS DE VENTA

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Costo de Construcción		
Inventario inicial	1.244.999	487.751
Compras netas locales	503.526	826.362
(-) Inventario final	(869.674)	(69.114)
	878.851	1.244.999

19. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Composición:

<u>Gastos</u> <u>Administrativos y</u> <u>de venta 2019</u>	<u>Gastos</u> Administrativos y de venta 2018
2.347	13.158
139.264	1.581
3.638	24.207
15.378	16.855
28.667	14.304
5.938	3.888
66.340	-
261.572	73.993
	Administrativos y de venta 2019 2.347 139.264 3.638 15.378 28.667 5.938 66.340

20. CONTRATOS DE CONSTRUCCION RELEVANTES

Mantenimiento del camino de acceso a Caimito con doble tratamiento superficial Bituminoso Tipo 2b y Mantenimiento Petreo del camino Caimito. – LAS BOYAS en el canton Yaguachi, suscrito entre el Gobierno autónomo descentralizado provincial del Guayas y la compañía Parraga Constructora S.A. PARRAGACONS.

Condiciones generales del contrato:

Contrato No.: O-OBR-103-2018-X-0.

31 de diciembre del 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Plazo del Contrato: 35 días

Fecha de inicio Contractual: 09 de noviembre del 2018

Fecha de terminación Contractual: 13 de diciembre del 2018.

Valor del contrato

Durante la ejecución del contrato, se tramito su respectivo pago por un valor de US\$ 268.074.65.,

Liquidación de Plazos

Mediante informe técnico contenido en el oficio N. 417-RME-DPOP-2019. Con fecha 19 de julio del 2019, se deja constancia que se ha cumplido con todas las normas y especificaciones técnicas estipuladas en el contrato.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

En adición a lo mencionado en la Nota 1, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (17 de agosto del 2020) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ing. Simón Párrag

Gerente General

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Administración de la compañía el 29 de mayo del 2020, y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.

Ing. Paola Sárchez Contador Ger

. . . .

Rodríguez